6613niversidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-CDNAT-2013-661 SALTA, 31 de octubre de 2013 Expediente N° 10.726/13

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Agronomía a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Granja de la Carrera Ingeniería Agronómica - (Plan 2003) - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - informa que esta asignatura corresponde al 4° año, primer cuatrimestre y a fs. 02 eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar la Comisión Asesora.

Que a fs. 03 la Jefe de Personal informa que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/2010 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 05 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 14-13 del día diez de setiembre último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo.

Que se incorporó al Ing. Reynaldo Rojas Villena al listado de fs.02 y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que se hizo la consulta telefónica pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria y el Ing. Rojas Villena manifiesta su imposibilidad de integrar la citada Comisión Asesora debido a que asistirá a un Congreso en la fecha que se indica más abajo.

Que la Ing. María Cristina Camardelli, aceptó constituirse en la fecha fijada para la oposición.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura GRANJA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y hasta la cobertura mediante concurso regular.

Filename: R-PAD-Simple-GRANJA-METAN-13

6613niversidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2013-661 SALTA, 31 de octubre de 2013 Expediente N° 10.726/13

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siquiente cronograma:

- a) Publicidad: Del 11 al 15 de noviembre de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
- b) Inscripciones: Del 18 al 22 de noviembre de 2013 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

- c) Cierre de Inscripción: 22 de noviembre de 2013 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 27 y
- 28 de noviembre de 2013.
- e) <u>Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones</u>: 29 de noviembre de 2013.
- f) SORTEO DE TEMA: 02 de diciembre de 2013 a Horas 10:00 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: 04 de diciembre de 2013 a Horas 10:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Med. Vet. José Guillermo OCAÑA

Ing. María Cristina CAMARDELLI

Ing. Víctor Humberto CARUSO

Ing. Gladys Natividad CHILO

Ing. Rebeca Liliana CARABAJAL

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Liliana PÉREZ

Estamento Aux. Docencia: Dr. Enrique DERLINDATI

Estamento Estudiantes: Sr. Esteban WILDE

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 15 de noviembre de 2013 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 4°.-

aim.

Lic. María Mercedes ALEMAN Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc./Adriana OR/TIN/VUJOVICH

DECANA Facultad de Clencias Naturales